



EXTERNALIZACIÓN

**GESTIÓN
INTEGRAL**

INTERNACIONAL

**LICITACIÓN
PÚBLICA**

OFERTA GESTIÓN INTEGRAL DE LICITACIÓN:

**EDIFICIO NUEVA JEFATURA DE POLICÍA LOCAL DE MOTRIL EN
AVDA. NORMAN BETHUNE. MOTRIL (GRANADA)**

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

Fecha	21 de octubre de 2019
Licitación	EDIFICIO NUEVA JEFATURA DE POLICÍA LOCAL DE MOTRIL EN AVDA. NORMAN BETHUNE. MOTRIL (GRANADA)
Presupuesto de Licitación	2.371.337,4 EUR
Entidad Contratante	Alcaldía del Ayuntamiento de Motril
Fecha de Presentación	18/11/2019
Clasificación	C-TODAS-4

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto y nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Traspase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Chequeo y elaboración de la documentación Técnica.
- Presentación a revisión.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA
1.- MEMORIA TECNICA DE PROPUESTA DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS. (Hasta 40 puntos)

- Análisis de los planos y mediciones del proyecto.
- Aspectos destacados del proyecto a criterio del licitador.
- Definición de los principales procesos constructivos de la obra.
- Organización física de la obra, acopios instalaciones auxiliares, etc..
- Grado de detalle y coherencia de las actuaciones incluidas en el Diagrama de Gantt del programa de trabajo, con respecto al proyecto y lo expuesto por el licitador en su propuesta de ejecución.
- Indicación de puntos críticos en desarrollo de la obra y de hitos de aprobación de materiales por parte de la Dirección Facultativa.

2.- PRESENTACIÓN:

Se entregará un texto escrito, que podrá ir acompañado de imágenes, dibujos, gráficos, esquemas, etc con una extensión máxima de diez (10) páginas numeradas en formato A4 (excluidas la portada y el índice si lo hubiera), escritas con fuente Arial tamaño 11, con espacio entre líneas de 1.5 y márgenes superior e inferior de 2,5 cms y márgenes derecho e izquierdo de 3 cms. DEBERÁ ACOMPAÑARSE CD CON FORMATO EDITABLE AL EFECTO DE COMPROBACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES ANTERIORES.

La memoria técnica podrá incluir un apartado con texto escrito justificativo de la propuesta del programa de trabajo, que si computa en la extensión máxima indicada en el párrafo anterior. El diagrama de Gantt de la propuesta del PROGRAMA DE TRABAJO se entregará impreso en papel en formato libre y no computará en la extensión máxima de la memoria.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES EN FUNCIÓN DE UN JUICIO DE VALOR: HASTA 40 PUNTOS. 1. MEMORIA TÉCNICA DE PROPUESTA DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS. (HASTA 40 PUNTOS).

1.1.1. Mayor conocimiento del proyecto objeto de este pliego. (hasta 12 puntos).

- Análisis de los planos y mediciones del proyecto. (hasta 8 puntos)
- Aspectos destacados del proyecto a criterio del licitador. (hasta 4 puntos)

1.1.2. Mejor propuesta de ejecución de los trabajos objeto de este pliego. (hasta 16 puntos).

- Definición de los principales procesos constructivos de la obra. (hasta 8 puntos).
- Organización física de la obra, acopios instalaciones auxiliares, etc. (hasta 8 puntos).

1.1.3. Mejor propuesta del programa de Trabajo. (hasta 12 puntos).

- Grado de detalle y coherencia de las actuaciones incluidas en el Diagrama de Gantt del programa de trabajo, con respecto al proyecto y lo expuesto por el licitador en el apartado 1.1.2. Propuesta de ejecución. (hasta 8 puntos).
- Indicación de puntos críticos en desarrollo de la obra y de hitos de aprobación de materiales por parte de la D.F. (hasta 4 puntos).

4.- Presentación

- Presentación de la licitación en formato digital al cliente.

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	2.100 €
Bonificación por Éxito	2.100 €

Notas:

- 1 - Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
 - 50% a la aceptación del presupuesto.
 - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 – Honorario a éxito. Se abonará a la comunicación de la adjudicación, independientemente de que el cliente se decline por la ejecución del contrato.
- 4 – La firma de la oferta incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI, así como la exclusividad de los trabajos.
- 5 - En caso de rescisión unilateral del contrato por parte del cliente, se generará una factura correspondiente a los trabajos que se hayan desarrollado hasta el momento de la rescisión.
- 6 - Impuestos no incluidos.
- 7 - Las partes renuncian a cualquier fuero que pudiera corresponderles y pactan expresamente la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de SEVILLA, para cualquier cuestión que pudiera surgir del presente contrato o de sus posteriores derivaciones
- 8 - Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

21 de octubre de 2019



Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U

CONFORME CLIENTE